

LA VOZ DE IUCeuti

Editorial

En nuestro afán por hacer una oposición útil constructiva y que sirva a los vecinos de Ceuti, nos hemos decidido a publicar este tercer boletín, donde podemos destacar como principales contenidos lo acontecido en los últimos plenos:

* **Subida del IBI** para agricultores y empresas pequeñas, rectificado parcialmente en un pleno posterior.

* **Desmentir rumores** que nos achacan los del PPOE, (principalmente el PSOE), para desprestigiar nuestra gestión durante los 4 meses de alcaldía.

* **Las precipitaciones del PP.** El clientelismo de todas sus promesas electorales.

* Artículos publicados en prensa regional por nuestro ex alcalde **Mariano Cano** sobre Ceuti.

* **El aislamiento** que está sufriendo **IUCeuti** por parte del PPOE. Informaremos más en los próximos boletines ya que parece que Pascual se está bajando del burro.

* Recordad próximo pleno ordinario **JUEVES 31 DE ENERO DE 2008.**

En este pleno nos tienen que contestar a:

- Estado de la auditoria.
- Estado de la depuradora de Alimenter.
- Estado de la empresa de neumáticos.
- Estado de las obras de confederación sobre los márgenes del río.
- Estado de la urbanización de la Chula.
- Las mediciones en las parcelas de las viñas.
- Ampliación del Polígono Industrial de Los Torraos.
- Aprobación definitiva de la reparcelación de los Museos Puente Calle.
- Colegio nuevo...

Y otras muchas cosas...

Titulares:



PPOE

PPOE INCUMPLE SUS PROGRAMAS ELECTORALES.

EL CLIENTELISMO DEL PP: PAN PARA HOY Y HAMBRE PARA MAÑANA.

AI SLAMI EN TO DE IU CEUTI, INTEN TO FALLIDO.

SECCI ON: DESMENTIMOS RUMORES.

Si quieres que seamos tu voz y planteemos preguntas al Alcalde o que investiguemos sobre el estado de algunos problemas o que te informemos de algo nos lo puedes comunicar en:

Hnos. Pinzones, 1 bajo B (**próxima inauguración** de nuestra sede frente a notaría).

Tef.: 675645129

Vía telemática en: iuceuti@hotmail.com

O nos paras por la calle y estaremos encantados en atenderte.

Nota urgente: Todas las **empresas pequeñas** cuyo valor catastral sea inferior a 50.000 € (las que le han subido el IBI un 33%) pueden poner, antes del 31 de Diciembre, una alegación a la subida de impuestos en el registro del Ayuntamiento. Esto hará que el Alcalde tenga que resolver las alegaciones presentadas antes de la entrada en vigor el 1 de Enero de 2008. Si somos bastantes los que hacemos las alegaciones lo reconsiderará y rectifica, si necesitas ayuda para esto contacta con nosotros.

Por cierto, si el Señor Lorente propugna la participación ciudadana, **¿Por qué desde que él gobierna los plenos se hacen a las horas que nadie puede ir?**

Aprovechamos la ocasión para felicitarle en estas fechas tan entrañables. Desearle los mejores **éxitos** personales, **salud** para usted y todos sus seres queridos.

PPOE incumple sus programas electorales.

Esta es la historia del IBI de quita y pon, lo que comúnmente llamamos contribución. Resulta que el PP plantea en el pleno del día 14 de Noviembre, una modificación del IBI para las empresas y los agricultores, consistente en:

- Empresas con valor catastral de mas de 50.000€ una bajada del IBI del 27%.
- Empresas con valor catastral de menos de 50.000€ una subida del IBI del 33%.
- Agricultores y demás propietarios de terreno rústico (huerta y campo de Ceutí) una subida del IBI del 67%.

Votan a favor de esta moción PP y PSOE.

Vota en contra IU+Los verdes.

IU presenta una enmienda para modificar esa moción proponiendo dejarla:

- Empresas con valor catastral de mas de 50.000€ una bajada del IBI del 27%.
- Empresas con valor catastral de menos de 50.000€ No subirle nada.
- Agricultores y demás propietarios de terreno rustico (huerta y campo de Ceutí). No subirles nada.

Los 12 concejales del **PPOE votan en contra** de la enmienda de IU+Los verdes, con lo que se aprueba definitivamente la subida.

Argumentación del PP para este cambio:

"Las empresas grandes pagaban mucho y hay que bajárselo, las empresas de menos de 50.000€ de valor catastral son muy pocas y no vale la pena tener dos baremos distintos como había hasta ahora. A los agricultores esta subida les supone muy poco dinero."

Argumentación del PSOE para este cambio:

"Respecto a las empresas pequeñas son unas pocas y además así se evita el fraude para evitar que las empresas grandes cometan fraude, respecto a los agricultores es lo que marca la ley que tienen que pagar".

Argumentación de IU+Los verdes:

"Estáis incumpliendo vuestros programas subiendo estos impuestos. La ley no obliga a subirles el IBI a los agricultores (REPETIDO HASTA LA SACIEDAD). Hay muchas más empresas pequeñas (de menos de 50.000€) de lo que vosotros decís".

Conclusión de IU+Los Verdes:

Respecto al PP: Es normal que cometan errores, lo que no es normal es que después de escuchar a IU+Los verdes no intenten rectificar y sigan justificando su error.

Respecto al PSOE: En estos 22 meses de mandato del PP; si Pascual se tira al río Manolo Gonzalez va detrás, sin mirar por sus votantes ni por el interés del pueblo. Es que **su interés por seguir cobrando los 42.000€ que le ha concedido el PP** por decir a todo "*sí güana*" es lo que prima.

Pues bien, aquí no acaba la historia, eso fue Miércoles 14, el Viernes 16 a las 14:00 se convoca otro pleno urgentísimo para dar la razón en parte a IU+Los verdes. En ese pleno se acuerda:

- Empresas con valor catastral de mas de 50.000€ una bajada del IBI del 27%.
- Empresas con valor catastral de menos de 50.000€ **una subida del IBI del 33%**.
- Agricultores y demás propietarios de terreno rustico (huerta y campo de Ceutí) dejarlo como estaban.

El PP recula respecto a los agricultores y da la razón a IU, pero no lo hace respecto a las empresas con valor catastral de menos de 50.000€, argumentando de nuevo que cuando se revise el valor catastral serán muy pocas y para las que queden les darán subvenciones *¿Se creen que están gestionando una ONG?*

El PSOE, cómo no, lo que el PP diga bien dicho está. Y argumenta que dos días antes no tenían toda la información. *¿Es que no escucharon a sus "compañeros" de Izquierdas?*

IU+Los verdes vota en contra de esta propuesta, porque a pesar de que se arregla el problema a los agricultores, no se arregla a las empresas con valor catastral de menos de 50.000€.

Conclusión: Gracias a la oposición de IU a los agricultores no se les subirá la contribución. Y seguiremos luchando por las empresas pequeñas.

El clientelismo del PP: Pan para hoy y hambre para mañana.

Es tan poco el tiempo que tienen (22 meses) y tanto el interés por contentar a buena parte de sus votantes, que no tienen en cuenta ni el interés general del pueblo ni el estado financiero en el que se encuentra el municipio.

A este respecto mencionar decisiones equivocadas según nosotros por intentar contentar a todo el mundo:

Errores cometidos en el poco tiempo que llevan:

La bicicleta, ¿solución o problema?: En esta ocasión creemos que existía agravio comparativo entre ese caso concreto y alguno cercano. Pero la solución aportada, no hace más que aumentar los agravios comparativos con todos los que tengan salidas o quieran tenerlas hacia el carril bici.

¿Qué pasará con todos los vecinos que soliciten a partir de ahora acceso a través del carril bici a sus garajes?

¿Quién será el responsable en caso de accidente por circular sobre un pavimento y sobre todo por una propiedad de La Confederación Hidrográfica donde está prohibido circular?

¿Quién pagará el arreglo del pavimento cuando este se estropee por el uso indebido?

En fin, por las prisas de querer satisfacer a todos los compromisos electorales se está perjudicando el interés general de todos los ciudadanos. **Está prohibido que sobre el carril bici puedan circular vehículos a motor.** Pero esto no es una norma de ahora, **siempre ha estado prohibido.**

Ampliar 7 horas más el horario de los contenedores. Nos ponemos en lugar de los que tienen los contenedores cerca de su hogar. Deberían haber seguido con la labor educativa y concienciadora por el interés general del pueblo; pero eso no es una medida popular. Que sepamos sigue habiendo gente que deja las bolsas fuera antes del horario, se podía haber ampliado algo más, pero no tanto.

Venta de solares para pagar la deuda. Lo que más va a perjudicar el pacto de los 22 meses al pueblo, es que en ese tiempo no se tomarán medidas correctoras de la deuda. El único criterio para rebajarla que tiene el PPOE es vender terrenos municipales, tantos cuantos sean necesarios, al precio que sea, para no dejar de hacer nada que les suponga méritos partidistas, ni tomar decisiones que sean impopulares.

Esto **no es una forma de gobernar sostenible** y los únicos perjudicados vamos a ser los ceutienses, pues van a quemar todos los cartuchos financieros que tenemos para pasar muchos años (con una buena gestión) en tres años y medio.

Van a gobernar los 22 meses como si estuvieran en campaña electoral continua y créannos, esto es pan para hoy y hambre para mañana.

AI SLAMI EN TO DE IU CEUTI, INT EN TO FALLIDO

Desde que IU Ceuti se presentó a las elecciones, ha sido un objetivo a ignorar, aislar, eliminar, ya que estorba, principalmente al PSOE, pero también al PP.

El objetivo de IU Ceuti de romper con el bipartidismo, fue uno de nuestros primeros logros, consiguiendo, como dicen algunos "un triste concejal", lo que algunos se olvidan es que las personas de izquierdas que componemos esta formación, somos un equipo, que Mariano Cano no está solo, que la oposición la hace IU y que cuando Mariano habla, lo hace por boca de muchos, que aunque estamos en minoría, somos ciudadanos de este pueblo y gracias a IU podemos opinar, pensando siempre en el interés general del pueblo, como hemos demostrado en los últimos plenos.

¿Por qué estorbamos?, Muy sencillo, nuestros intereses, no son meramente políticos, sino sociales, queremos trabajar por mejorar nuestro pueblo, que exista transparencia real y participación ciudadana. Estamos convencidos que un **desarrollo sostenible es posible**, sin hipotecar nuestro futuro. Esto choca con partidos como el PSOE Y PP cuyos intereses son más ambiciosos, personalistas, populistas y electoralistas, ambos se unen (PPOE) para anular y aislar el "virus" que puede fastidiar sus intereses.

Puede que esta minoría, no tenga fuerza en la toma de decisiones, que **DOCE puedan con UNO en los votos, pero no siempre en la razón**, y seguiremos trabajando e informando a nuestro pueblo de los asuntos de la Política Municipal, de nuestras propuestas y posibles soluciones a los problemas que nuestro pueblo necesita.

¡POR MUCHO QUE QUIERA EL PPOE, NO NOS CALLARA!

Aprovechamos la ocasión para felicitarle en estas fechas tan entrañables.
Desearle los mejores **éxitos** personales, **salud** para usted y todos sus seres queridos.

SECCIÓN DE RUMORES.

Los dos partidos que nos gobiernan no encuentran argumentos para convencer a sus votantes del pacto antinatural al que han llegado. Como no pueden argumentar en voz alta el pacto, se dedican a difundir rumores por sus bases, en contra de IU+Los Verdes y la gestión de Mariano Cano mientras ha sido alcalde.

En esta sección iremos desmintiendo los rumores que nos llegan, aunque estamos dispuestos a ir a todas las casas de quien nos llame e informarles de forma discreta, desmintiendo, con la verdad, cada uno de estos oscuros rumores.

Rumor que desmentimos en esta ocasión:

Mariano Cano rechazó una subvención de 2 millones de Euros del Ministerio de Industria.

MENTIRA.

PRUEBA: Hace pocos días se ingresaron en el ayuntamiento esos dos millones de Euros.

Explicación:

La corporación anterior a Mariano Cano, recibió 2 millones de euros con esta misma modalidad de subvención. Esta subvención no es a fondo perdido sino un préstamo a devolver con 0% de intereses en 20 años. El dinero que le dio el Ministerio a la anterior corporación era para afrontar los gastos de urbanización de la ampliación del polígono de Los Torraos.

Debido al empecinamiento de la anterior corporación en no ponerse de acuerdo con los propietarios de los terrenos a urbanizar, provocó que la urbanización no se llevase a cabo. Sin embargo, ese dinero se gastó en otros menesteres distintos y el ministerio exige que se justifique el gasto o se devuelva el dinero.

En la primera semana de alcalde de Mariano le dicen que firme la solicitud de otra subvención para urbanizar la zona del parque natural, que en realidad serviría para devolver al Ministerio la subvención del año anterior; a lo que Mariano se niega principalmente:

En su programa electoral, no aparecía la urbanización de la zona del parque natural y aunque quisiera hacerlo, no había tiempo material para ejecutar esa urbanización en un año y el año siguiente tendríamos el mismo problema.

Solución que planteó Mariano:

Se pidió la subvención, pero no en los términos que se le planteaba, sino para ampliar (de nuevo) el polígono de Los Torraos, explicando con un informe porque no se había podido realizar hasta ahora y asegurando que en este próximo año sí se ejecutaría.

Ahora Pascual ha recibido este dinero pedido por Mariano; que tiene que utilizar principalmente para devolver la subvención del año pasado. Sin embargo, tiene que cumplir el compromiso de ejecutar la ampliación del polígono de Los Torraos antes de Octubre del 2008 o al menos gastarse 2 millones de Euros si no tendremos el mismo problema el año próximo.

Suerte Pascual y a trabajar bien y rápido.

Si quieres que seamos tu voz y planteemos preguntas al Alcalde o que investiguemos sobre el estado de algunos problemas o que te informemos de algo nos lo puedes comunicar en:

Hnos. Pinzones, 1 bajo B (próxima inauguración de nuestra sede frente a notaría).

Tef.: 675645129

O Vía telemática en: iuceuti@hotmail.com

O nos paras por la calle y estaremos encantados en atenderte.



Grupo Municipal de IU Ceuti

En Izquierda Unida+Los Verdes de Ceutí queremos saber:

- **Qué te preocupa.**
- **Qué problemas tienes.**
- **Las necesidades de tu barrio.**
- **Las deficiencias del Municipio.**
- **El funcionamiento de los servicios.**

¡SOMOS TUS REPRESENTANTES EN EL PLENO!

Queremos transmitir el sentir de la población para mejorar.

Llámanos: 675.645.129
Escríbenos: Calle Hermanos Pinzones 1 Bajo B 30.562 Ceutí.
IUCeuti@hotmail.com



Grupo Municipal de IU Ceuti

Orgullosos al poder.

Mariano Cano. Publicado en la opinión Domingo 9 de Diciembre de 2007

Uno puede sentirse orgulloso de algunas cosas; pero si se muestra orgulloso de todo lo que hace o de cómo se comporta en todo momento, es porque tiene que justificar algo, algo de lo que en el fondo, se avergüenza y quiere ocultar. Algún comportamiento que visto en otra persona hubiésemos criticado.

Cuando el orgullo asalta nuestro ego, no nos deja ver más allá y tenemos comportamientos incomprensibles. Este mal lo están sufriendo los dirigentes de los dos grandes partidos que gobiernan Ceutí; lo han sufrido después de aprobar una subida del IBI desproporcionada a los más desfavorecidos (agricultores un 67% y empresas pequeñas un 33%). Su Orgullo por no reconocer ante el pleno que IU les estaba diciendo lo cierto, que sus creencias eran erróneas, que estaban incumpliendo sus programas y sobre todo que estaban perjudicando al pueblo; causó un cegamiento que les impidió ver la realidad y reconocer su error. Esto provocó, al menos, que esa noche no durmieran a pierna suelta y diesen vueltas al asunto y a las sandeces que según ellos yo había dicho en el pleno. *¡Léete los puntos del orden del día antes de los plenos que no te enteras!* Llegó a decir el líder socialista, leal servidor ahora del PP. *¡No conoces las leyes!* me dijo la concejala de hacienda a la salida del pleno. Lo más lamentable del asunto es que la defensa de lo que allí se estaba aprobando se caía por su propio peso: *¡Es que al final de la subida a los agricultores supone una miseria de 14.000€!* Decía **Pascual Lorente** *¡Es que empresas pequeñas hay sólo unas pocas!* Decía la portavoz del PP *¡Es que es lo que marca la ley!* Decía el portavoz socialista.

Pues 12 horas después recibía la llamada del alcalde sugiriéndome que se corrigiera en el acta del pleno el error cometido, sin que se hiciese mucho ruido, cometiendo así otra irregularidad más. Yo contesté que lo correcto es que lo que se aprueba en pleno se tiene que corregir en otro pleno y le emplacé para comentarlo por la tarde, ya que habíamos quedado en nuestras agendas: la primera entrevista formal que teníamos él como alcalde y yo como anterior alcalde, para hacer un traspaso de conocimientos que le permitiera tener más criterio para su feliz gobernabilidad; vamos, para hacer un traspaso de poderes real y no sólo el institucional que hicimos en su investidura con la entrega del bastón de mando.

Pues ahí entró a funcionar de nuevo el protagonista de este artículo: **El Orgullo**. El orgullo de no querer reconocer el error, el orgullo de pensar que él lo hace todo bien y no puede equivocarse, el orgullo y su compañera la soberbia del que tiene el poder y aun no ha aprendido a controlarlo. Diez minutos antes de la hora fijada para la cita, salía a hurtadillas y sin hacer mucho ruido del consistorio, sin percatarse de que por mi obsesiva puntualidad; contemplaba, incrédulo, esa falta de respeto hacia el que no hacía mucho le había precedido en su cargo.

Y es que el Orgullo hizo que no hubiese traspaso de poderes entre **Manolo Hurtado** y yo, y también el orgullo es el motivo de que no haya habido traspaso de poderes entre **Pascual Lorente** y yo. Y es que cuando uno está en medio de todas las tempestades a veces piensa ¿seré yo el culpable? Pero como en anteriores artículos dije, entre ambos mandatarios hay más cosas en común que diferencias, aunque espero equivocarme con esta reflexión.

Bueno, terminando con el asunto del IBI, día y medio después del pleno famoso, se arreglaba, (mediante un pleno extraordinario urgente, esos que se usan para afrontar grandes catástrofes en los municipios), la subida a los agricultores; pero de nuevo, por el orgullo dichoso de no querer reconocer al completo su error, no se arreglaba la subida a las pequeñas empresas. Argumentando esta vez, que las que se vean afectadas se les dará una subvención ¿Pero qué chapuza es esa? ¿Cada año cuando una empresa pague el IBI debe estar pendiente de pedir la subvención para que le devuelvan parte de lo pagado? ¿Es que os creéis que un ayuntamiento es una ONG? A todo esto el PSOE ¡lo que vos mande! totalmente sometido y con una falta de criterio que raya lo absurdo. En fin, resignación me piden los de mi grupo y a seguir luchando hasta que se les bajen los humos y se tomen decisiones coherentes y motivadas no sólo por el mero hecho de que el orgullo haya invadido sus egos.

Acabo con una frase que describe fielmente mi relación con los gobernantes de Ceutí hoy en día: *"Mucho más que los intereses es el orgullo quien nos divide"*. Auguste Comte (filósofo francés).